

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 241-PCM-2025	 <p>Concejo Municipal de San Carlos de Bariloche</p> <p>"Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)</p>
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORTIZ RUBEN OSCAR

ANTECEDENTES

La factura 00002-00000043 de fecha 10/04/2025 presentada por la firma ORTIZ RUBEN OSCAR.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ORTIZ RUBEN OSCAR corresponde a la compra de pintura K403 por 4 lts y K4035 para los muebles de mesa de entrada y area de sistema.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.1.02.20.25 (Servicio Administrativo central. Bienes de consumo. Productos químicos,combustible y lubricantes).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:
ORTIZ RUBEN OSCAR La factura 00002-00000043 de fecha 10/04/2025 por el importe de pesos ciento siete mil ciento treinta.....\$107.130,00

El comprobante presentado por la firma ORTIZ RUBEN OSCAR corresponde a la compra de pintura K403 por 4 lts y K4035 para los muebles de mesa de entrada y area de sistema.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.00.1.1.1.02.20.25(Servicio Administrativo central.Bienes de cosumo.Productos químicos, combustible y lubricantes

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 15 de mayo de 2025
GRDR/GBN/sag